

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, el día de hoy jueves 20 de Abril del 2017, siendo las 15:00h, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: **JOSE XAVIER LARREA SUAREZ**, por sus propios derechos, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS ACCIONES** de un valor de un dólar americano (USD \$ 1,00) cada una; y, el Accionista **NICKY NINO PADOVANI BUCHELI**, por sus propios derechos, propietario de **CIEN ACCIONES** de un valor de un dólar americano (USD \$ 1,00) cada una; lo que constituye la totalidad del capital social, los mismos que tratarán como único punto el siguiente:

1. Informe Anual del Gerente General de la Compañía.
2. Informe del Comisario de la Compañía.

Preside la reunión el Señor **NICKY NINO PADOVANI BUCHELI**, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señor **JOSE XAVIER LARREA SUAREZ**.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, y el Artículo 9 del Reglamento de la

Junta General de Socios y Accionistas que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de Acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo que así se hace, resultando que los Accionistas y el número de sus Acciones, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, la que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "AGENCIA MARITIMA JOXALARB S.A.", dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el Secretario de la Junta, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión el Comisario Principal de la Compañía, Dr. José Patricio Bernal Torres, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los Punto del Orden del Día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

1.- Informe Anual del Gerente General de la Compañía.

El Señor Gerente General, Señor JOSE XAVIER LARREA SUAREZ, toma la palabra y da un resumen completo y muy explícito de las actividades marítimas-económicas de la Compañía, informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

2.- Informe del Comisario de la Compañía.

El Comisario de la Compañía, Dr. José Patricio Bernal Torres, explica que ha realizado un análisis exhaustivo del Balance Anual, de sus Anexos y Libros de Contabilidad, encontrando que todas las cuentas se han llevado con corrección y da su informe favorable, en un Informe que se anexa al presente Acta.

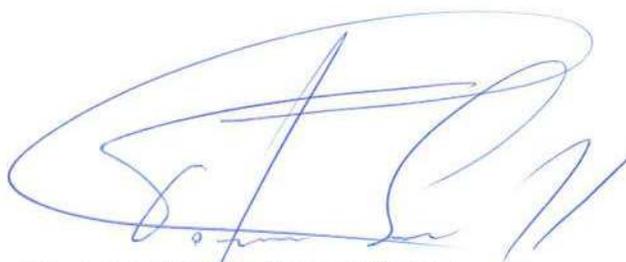
Acto seguido, el Presidente concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada por las concurrentes. Siendo las 17:00, el Presidente declara terminada la sesión.



Sr. Nicky Nino Padovani Bucheli.
PRESIDENTE



Sr. José Xavier Larrea Suárez.
GERENTE GENERAL



Dr. José Patricio Bernal Torres.
COMISARIO PRINCIPAL.